

PLAN DE DESARROLLO
2012-2016

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ANTROPOLÓGICAS

5 DE NOVIEMBRE DE 2012

Dra. Cristina Oehmichen Bazán

Presentación

En cumplimiento con la Legislación Universitaria, se presenta el Plan de Desarrollo 2012-2016 del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, que retoma el Proyecto de Trabajo 2012-2016 presentado a la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México en abril de 2012. Cabe mencionar que los programas y proyectos que se plantean en el presente documento, están relacionados con el Plan de Desarrollo 2011-2015 del Dr. José Narro Robles, Rector de esta Máxima Casa de Estudios.

Dra. Cristina Oehmichen Bazán
Directora

Noviembre de 2012

Índice

1.- Diagnóstico

- 1.1. Misión, objetivos y funciones del IIA
- 1.2. Antecedentes
- 1.3. La UNAM y la antropología integral
- 1.4. El perfil de los investigadores y técnicos del IIA
- 1.5. Patrones en el desarrollo de la investigación
- 1.6. Mecanismos de financiamiento a la investigación
- 1.7. Docencia
- 1.8. Resultados de investigación y producción académica
- 1.9. Anales de Antropología y otras revistas
- 1.10. Vida colegiada

2. Ejes de acción

- 2.1. Fortalecer la planta académica
- 2.2. Definir líneas de investigación
- 2.3. Estimular el trabajo colectivo e interdisciplinario
- 2.4. Fortalecer la integración de la investigación con la docencia
- 2.5. Dar mayor visibilidad a los resultados de la investigación
- 2.6. Fortalecer el trabajo académico interno
- 2.7. Rejuvenecer la planta académica
- 2.8. Promover la evaluación y la reorganización institucional
- 2.9. Optimizar el uso de laboratorios, servicios de cómputo y biblioteca
- 2.10. Promover el financiamiento externo

Introducción

1. Misión, objetivos y funciones del IIA

El Instituto de Investigaciones Antropológicas fue creado en 1973 con la encomienda de llevar a cabo estudios científicos en las grandes cuatro áreas de la antropología, a saber: antropología física, arqueología, etnología y lingüística antropológica. Su objetivo ha sido la generación de conocimientos científicos de alto nivel, la formación de recursos humanos mediante la docencia e iniciación en la investigación y la difusión de sus resultados de investigación.

Sus funciones son

- Realizar investigación original en antropología.
- Contribuir a la formación, actualización y superación académica de investigadores y profesionistas de la antropología
- Difundir el conocimiento antropológico

2. Antecedentes

La Antropología en la UNAM tiene una larga tradición. En 1911, por ejemplo, el célebre antropólogo alemán Franz Boas vendría a México invitado por la Universidad Nacional para impartir ocho conferencias sobre diferentes temas.

Hacia la década de 1930, antropólogos de gran prestigio como Manuel Gamio, Alfonso Caso, Miguel Othón de Mendizábal, Lucio Mendieta y Núñez y Ricardo Pozas, ingresarían a la UNAM y contribuirían a la creación del Instituto de Investigaciones Sociales. Hacia los años cuarenta, la antropología se consolidaba como una ciencia social en la UNAM, gracias a la propuesta teórico-metodológica asentada en los estudios mesoamericanistas, desarrollada por el propio Othón de Mendizábal, Wigberto Jiménez Moreno, Roberto J. Weitlaner y Paul Kirchhoff, entre otros.

En sus primeros años, la antropología en la UNAM se sustentó en el estudio de procesos históricos que subyacen a la configuración de la super-área mesoamericana en la cual se articularon, con una particular originalidad, las estrategias investigativas de la antropología física, arqueología, la etnología y lingüística antropológica.

Años más tarde, en la década de 1950, en el Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) se abrían nuevos espacios para la antropología, al integrar a distinguidos antropólogos, que fueron contratados por la UNAM como investigadores de tiempo completo: Pedro Bosch-Gimpera, prehistoriador y arqueólogo, ingresó a la UNAM en 1954; Juan Comas, antropólogo físico e indigenista fue incorporado en 1955; Paul Kirchhoff, etnólogo e historiador ingresó a la universidad desde 1955; Mauricio Swadesh, lingüista lo hizo en 1956 y Santiago Genovés, antropólogo físico, ingresó también en ese año. Como investigadores de medio tiempo, la UNAM contrató a Luis Aveleyra Arroyo de Anda, prehistoriador y arqueólogo, que ingresó en 1960 y a Eduardo Noguera, arqueólogo, en 1961. (Comas 1964). Este nutrido grupo de investigadores vendría a

fortalecer el trabajo antropológico de la UNAM, que desde la década de 1930 venía llevando a cabo en el Instituto de Investigaciones Sociales.

Los antropólogos del IIH participaron como organizadores de congresos nacionales e internacionales, así como en la puesta en marcha, en 1959, del doctorado en Antropología, dentro de la Facultad de Filosofía y Letras. Los resultados de las investigaciones se dieron a conocer en una serie de “Cuadernos”, y ya para 1964 se contaba con 16 números. Para complementar estas publicaciones monográficas, en 1964 se fundó la revista *Anales de Antropología*, con el objetivo de difundir los resultados de investigación complementarios a los publicados en los Cuadernos, pero en tamaños de menor extensión.

Con todos esos avances, en 1964 se crea la Sección de Antropología del IIH, integrada por los antropólogos ya mencionados, con el propósito de trabajar en equipo en proyectos de largo alcance que, debida y cuidadosamente preparados, facilitarían la colaboración de las distintas disciplinas antropológicas para un objetivo determinado. Todo ello sin perjuicio de las investigaciones individuales. En la Sección de Antropología se concede particular atención a temas antropológicos relacionados con el ámbito de Mesoamérica, sin detrimento de estudios más amplios, como el realizado por el Dr. Pedro Bosch-Gimpera acerca del arte rupestre de América o el llevado a cabo por el profesor S. L. Washburn sobre el concepto de raza, o los estudios etnohistóricos efectuados por Paul Kirchhoff

No pasaría ni una década para que la Sección de Antropología se convirtiera en el Instituto de Investigaciones Antropológicas, creado el 4 de octubre de 1973 con los cuatro campos de conocimiento con los que ya se venía trabajando: Antropología Física; Arqueología, Etnología y Lingüística Antropológica. Fue a partir de entonces y bajo la dirección del doctor en arqueología Jaime Litvak King, cuando el IIA creció más que en ninguna otra época.

A partir del 25 de mayo de 1998, el IIA contó con una sub-dependencia en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, que lleva por nombre: Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste (PROIMMSE). Este Programa cuenta actualmente con 13 investigadores de tiempo completo, de los cuales 6 son antropólogos.

3. La UNAM y la antropología integral

Si bien uno de los objetivos de la Sección de Antropología del IIH fue trabajar en equipo para llevar a cabo proyectos de gran alcance (Comas 1964), lo cierto es que fue Mesoamérica, entendida como una gran área sociocultural, lo que logró conjuntar los diversos esfuerzos realizados por los investigadores. Ello sin embargo, no impidió que se trabajara en otros temas y regiones.

A pesar del interés manifestado por sus fundadores en el sentido de crear grupos de investigación, prevalecieron los proyectos individuales. La dinámica propia de cada una de las disciplinas antropológicas hizo que cada investigador se especializara en algún tema o en alguna región geográfica. A reserva de hacer un diagnóstico más fino, se aprecia que los grupos de trabajo que se formaron han sido escasos.

Los equipos de trabajo planteados desde 1964 se integrarían en torno al estudio de los sitios arqueológicos, principalmente a Teotihuacán y, en menor medida, al estudio de la cultura Olmeca de Veracruz. En ambos casos convergen arqueólogos y técnicos académicos. Otros esfuerzos por conformar proyectos colectivos se presentaron en Orizaba, Veracruz, por parte de un grupo de antropólogos físicos. Otro grupo más se conformó en Tlaxcala, donde convergen arqueólogos y etnólogos, y uno más en la Huasteca, donde se integraron arqueólogos y etnólogos, con sus alumnos.

A reserva de realizar una evaluación por pares en la que participen investigadores del IIA y de otros institutos de investigación de la UNAM y de otras universidades, se plantea el siguiente diagnóstico que puede ayudar a orientar las líneas de trabajo para 2013-2016.

4. El perfil de los investigadores y técnicos del IIA

El IIA forma parte del Subsistema de Humanidades y cuenta con una planta académica conformada por 48 investigadores y 35 técnicos académicos. El perfil de la planta académica refleja una composición diversa por grupos de edad: por un lado está el amplio grupo de investigadores que ingresaron al IIA hasta la década de 1970. Después se da un amplio periodo en el que no ingresa ningún investigador y es hasta 1996 cuando comienzan a ingresar nuevos investigadores. Ello hace que en el Instituto se observe brecha generacional que refleja los diferentes intereses académicos y maneras de trabajar. En el PROIMMSE laboran 13 investigadores, la mayoría con estudios de doctorado y pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores. Sus proyectos confluyen en tres líneas de investigación, que son: ciudadanía y movimientos sociales; cosmovisión e identidad; y, cultura, ambiente y territorio

El 46% de los investigadores se agrupan en las categorías de Titular A y Asociado C, mientras que el 29% son investigadores titulares.

Además, el Instituto cuenta con cuatro investigadores eméritos: Alfredo López Austin, Yolanda Lastra y Santiago Genovés.

Otros indicadores reflejan la madurez alcanzada por la planta de investigadores: el 73% forma parte del Sistema Nacional de Investigadores y, de estos, el 54% está en los niveles II y III. Este porcentaje es muy bajo si lo comparamos con los porcentajes de otros institutos y centros de investigación de la UNAM. El 92% de los investigadores participa en el PRIDE, y de ellos, el 36% se encuentra en el nivel C y 39% en el D.

Actualmente, el IIA cuenta con becarios posdoctorales que se incorporaron al Instituto través de la “Convocatoria al Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM”. En los últimos cuatro años han ingresado 16 posdoctorantes, lo cual ha contribuido enormemente a una renovación académica, pues ellos traen nuevos temas que son discutidos en los seminarios permanentes y en otros eventos en los que se discuten sus proyectos y avances de investigación. En el mismo periodo, al Posgrado han ingresado siete becarios posdoctorales apoyados por Conacyt.

El IIA cuenta, además, con 35 técnicos académicos, de los cuales 12 trabajan en los laboratorios de: Antropología forense, Antropología genética, Fitolitos, Lingüística,

Osteología, Paleoetnobotánica y paleoambiente, Paleozoología, Prospección arqueológica, Restauración arqueológica y laboratorio universitario de radiocarbono.

Con base en el Plan de Desarrollo de la Universidad 2011-2015, inciso 8), se buscará compartir el equipo de los laboratorios con otros investigadores de la UNAM, en apoyo a la ciencia

Además de los adscritos a los laboratorios, en el Instituto trabajan otros 23 técnicos académicos que se concentran en actividades de apoyo especializado y se distribuyen en los departamentos de cómputo, publicaciones, biblioteca, estadística, mapoteca y difusión. La mayor parte de los técnicos académicos ha tomado cursos de actualización y especialización. De ellos 11% cuentan con estudios de doctorado y 26% de maestría. Todos los técnicos gozan de estímulos, pertenecen al PRIDE en los niveles más altos, lo que también denota la alta especialización de este sector del personal académico (74% está en nivel C y 6% en nivel D).

5. Patrones en el desarrollo de la investigación

De acuerdo con la información más reciente reportada en el Sistema de Informes Académicos en Humanidades (SIAH) en enero de 2012, el Instituto contaba con 121 proyectos individuales de investigación y 81 proyectos colectivos. Si lo comparamos con cifras de 2008, en ese año había 89 proyectos individuales y 62 colectivos. Esto indica que hay un promedio de 2.5 proyectos individuales y 1.6 colectivos por investigador. Asimismo, se observa que se ha elevado el número de proyectos individuales ha aumentado a un ritmo superior que los colectivos.

Los ejes temáticos en que mayormente participan los investigadores son: arqueología de Mesoamérica (Teotihuacán, Región Olmeca, Región Maya Peninsular); antropología física (o biológica) con dos grandes campos: la osteología y DNA en poblaciones antiguas; alimentación en poblaciones contemporáneas y antropología del deporte; en la espacialidad de etnología se desarrollan las líneas de estudios migratorios, procesos de identidad y cambio cultural, antropología jurídica, estudios de cosmovisión y ontologías indígenas, nuevas ruralidades, antropología del turismo y temas de antropología económica. En la especialidad de lingüística antropológica se analizan las leguas de los grupos otopames, purépechas y nahuas, principalmente.

Aunque en el IIA prevalecen los proyectos individuales, también se observa una tendencia general a trabajar en grupos y redes temáticas interinstitucionales. Los académicos del Instituto participan con profesores e investigadores de otras instituciones, tanto internas como externas, en la discusión y reflexión de sus líneas de interés. Esta dinámica ha dado origen a la consolidación de redes, seminarios permanentes y coloquios que se efectúan con regularidad. Cabe destacar que en los seminarios permanentes se ha intensificado la participación de becarios posdoctorales, y de estudiantes de posgrado, que han venido a enriquecer las actividades académicas del Instituto.

En 2012, el Instituto cuenta con 28 seminarios permanentes, que son coordinados por 36 investigadores. De ellos, 22 se reúnen mensualmente, cinco lo hacen quincenalmente y uno semanalmente

En el PROIMMSE se tiene un encuentro internacional en el que participan investigadores de México y Centroamérica. Se trata del Encuentro Pueblos y Fronteras, que se ha venido reuniendo año con año desde 2001, abordando cada año un tema, entre los cuales están: La investigación sociocultural en Chiapas; Fronteras culturales y fronteras disciplinarias; La comunidad a debate. Reflexiones sobre el papel de la comunidad en el México contemporáneo; Reestructuración económica y transformaciones institucionales en Centroamérica y México; La Antropología Jurídica en México; La Noción de persona en México y Centroamérica; Arte y Religión en el periodo Formativo: México y Centroamérica, entre otros. Desde agosto de 2012, el Proimmse participa en la formación de recursos humanos a través de la Maestría en Antropología de la UNAM. La Maestría representa una excelente y necesaria oferta educativa en la región y ha tenido la posibilidad de incorporar a estudiantes de México y de países de Centroamérica.

Además, los investigadores del IIA participan en redes nacionales e internacionales con antropólogos y especialistas de otros países que han obtenido financiamientos internacionales. Entre ellos está la *Red Dialog* de Quebec, Canadá sobre pueblos autóctonos la red sobre estudios de migración y género, con Estados Unidos y Canadá;

La participación en estas redes también se ve reflejada en las publicaciones que realizan los investigadores del Instituto en revistas y libros de otros países.

6. Mecanismos de financiamiento a la investigación

De los 202 proyectos individuales y colectivos que se reportaron en 2012, solamente 20 (el 10%) tienen financiamiento externo. Esto significa que el 90% de los proyectos es financiado únicamente con recursos del Instituto, lo cual es muy preocupante porque de alguna manera estos datos nos están indicando que la mayoría de los proyectos no son sometidos a concurso para su financiamiento. Es por ello que se plantea fortalecer la participación de los investigadores en proyectos con financiamiento externo, que posibilite la consolidación de equipos de trabajo y el alcance en cuanto a la proyección de los resultados obtenidos.

De igual manera, el Instituto financia la participación de los académicos en eventos nacionales e internacionales. Se promoverá la consolidación de redes nacionales e internacionales de investigación, así como la participación de los académicos en publicaciones nacionales e internacionales.

En el caso del trabajo de campo, esta Dirección impulsará y promoverá entre los investigadores la presentación de informes cualitativos sobre su avance de investigación, que permita explicar de manera clara los resultados obtenidos en trabajo de campo. Asimismo, se promoverá entre los investigadores y técnicos la presentación de su ponencia en las especialidades, y la entrega de al menos un manuscrito anual, para ser publicado en una nueva serie que podría llamarse “Memorias de trabajo académico del IIA”. Se trata con ello de contar con una nueva publicación electrónica que refleje el trabajo de los académicos del Instituto.

Solamente el 10% de los proyectos reciben financiamiento externo. De ellos, el 60% de los proyectos recibe apoyo de PAPIIT, el 36% de Conacyt y el 5% de ambos programas. 5%) El 1.5% de los proyectos reciben financiamiento de otras fuentes. El apoyo financiero obtenido de fuentes externas es muy reducido. No está de más señalar que si bien el Instituto ha recibido importantes aumentos presupuestales. El incremento presupuestal institucional entre 2008 y 2012, calculado en pesos constantes, ha sido de 27%, pero esta cantidad ha repercutido, principalmente, en los renglones destinados a sueldos y estímulos. En el resto de las partidas presupuestales, el incremento ha sido poco significativo.

Con base en lo anterior, desde la Dirección se ha venido impulsando la participación de los investigadores en la formulación de proyectos para concursar por financiamiento en el PAPIIT y en CONACYT. Con el fin de favorecer estas actividades, en la Dirección se cuenta con el apoyo técnico necesario para todos aquellos académicos que tengan dificultades para vaciar la información que se necesita en los formatos electrónicos. En 2012, la respuesta fue muy positiva, pues 10 investigadores postularon sus proyectos ante el PAPIIT, algunos de los cuales lo hacen por primera vez.

7. Docencia

El Instituto de Investigaciones Antropológicas es entidad responsable, junto con la Facultad de Filosofía y Letras, del Posgrado en Antropología de la UNAM. El posgrado cuenta con dos planes de estudio: el de maestría y el de doctorado. Sus objetivos son: Formar recursos humanos de alto nivel para la investigación y docencia en los diferentes campos de conocimiento de la antropología; Propiciar la integración de los diferentes campos de la antropología y la vinculación estrecha con el trabajo de campo; Rescatar la experiencia de especialistas de diferentes disciplinas científicas y humanísticas, y encausarla a través del posgrado al campo de la antropología; y, Desarrollar en el aspirante a doctor la capacidad de investigación original que contribuya al avance de la disciplina.

El Posgrado en Antropología pertenece al Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT en el nivel de “desarrollo”. Uno de sus problemas fundamentales ha sido, desde la evaluación de 2005, la baja eficiencia terminal. Debido a ello, en la evaluación de 2007, el posgrado paso de la categoría de “consolidado” a la categoría “en desarrollo”. Actualmente, se trabaja en la evaluación que será efectuada a inicios de 2013 y, para ello, se ha trabajado arduamente por subsanar una serie de deficiencias que se venían arrastrando desde hace varios años. Además de la baja eficiencia terminal, en el Posgrado se presentaba una desigual e inequitativa distribución de alumnos, pues mientras que algunos tutores llegaron a concentrar 19 direcciones de tesis, otros tenían uno o dos alumnos y otros más, ninguno. En la evaluación de 2007, se hicieron 19 recomendaciones centradas, básicamente, en la distribución de alumnos y en la baja eficiencia terminal. Desde 2010, el Comité Académico del Posgrado llevó a cabo una política orientada a revertir las tendencias negativas en la graduación de los estudiantes, llegando para octubre de 2012, a modificar las tendencias. Así, en el doctorado se pasó de un 4% de eficiencia terminal, al 24%. Este cambio, en menos de tres años, demuestra el compromiso de los investigadores del IIA y de otros institutos de la UNAM por apoyar el desarrollo del Posgrado y cumplir con las normas que establece el CONACYT para pertenecer al PNPC. Esperamos que en los próximos meses, los evaluadores tomen en cuenta estos esfuerzos y nos permitan permanecer en el PNPC,

con el compromiso de llegar, en un plazo de dos años más, a la meta de graduar al menos al 50 % de los alumnos en tiempo y forma.

Además de la docencia que se imparte en el Posgrado, el personal académico imparte clases en la Escuela Nacional de Antropología e Historia y participa en los posgrados de Diseño Industrial, Estudios Mesoamericanos, Geografía y Sociología de la UNAM.

8. Resultados de investigación y producción académica

De acuerdo con el EPA, la investigación es una de las actividades sustantivas del Instituto. Los resultados de las investigaciones se dan a conocer en libros, artículos y otros productos, mismos que son evaluados de manera constante. Los resultados de investigación publicados por el IIA son textos dictaminados con el sistema de doble ciego, tanto de libros como de revistas.

En 2011, por ejemplo, se publicaron 14 artículos en revistas internacionales y 47 en revistas nacionales. Además, se publicó un total de 15 libros, de los cuales cuatro fueron de autor único y 11 en coautoría tuvo un promedio de publicaciones de 0.28 libros y 1.09 artículos por investigador.

9. Anales de Antropología

Aunque desde hace dos años se acordó que Anales de Antropología se acercara a los criterios que exige Conacyt para ser considerada una revista de calidad y estar en el índice de esa institución, para 2012 aún estamos lejos de cumplir con esa meta. No se cuenta, por ejemplo, con una periodicidad semestral, lo cual es uno de los requisitos para ingresar al índice de revistas de calidad.

En el Instituto se han hecho importantes esfuerzos por regularizar la revista y hacer de ella una publicación semestral. Dichos esfuerzos, sin embargo, no se han sostenido de manera constante y permanente, ya que mientras en 2005, 2006 y 2007 *Anales de Antropología* tuvo una publicación semestral, correspondiente a los volúmenes 1 y 2 de los volúmenes 39, 40 y 41, para 2008 nuevamente la revista volvió a decaer y a ser una publicación anual y así siguió hasta el año 2012. Esta situación tiene que cambiar en 2013: Anales de Antropología deberá convertirse en lo inmediato en una revista semestral y, de ser posible, cuatrimestral.

No está de más señalar que hasta hoy, Anales de Antropología no tiene un consejo editorial que se reúna con regularidad y por lo mismo, que asuma las tareas de predictamen, definición de equipos de dictaminadores y seguimiento, hasta la publicación final y a tiempo de los artículos que llegan. No ha habido una política editorial acorde con las necesidades y exigencias de la investigación científica.

Ningún instituto de investigación que se precie de llevar a cabo proyectos de elevado nivel académico, puede continuar sin tener una revista en los principales índices de revistas de calidad, tanto del país como del extranjero. Es por ello que se propone establecer como una prioridad la publicación de la revista Anales de Antropología,

máxime aún si consideramos que los recursos humanos con los que cuenta el IIA son escasos. Frente a ello, la política académica de esta Dirección señala que hay que priorizar el esfuerzo institucional en las publicaciones de revistas regulares y de alta calidad académica, inscritas en los principales índices nacionales e internacionales.

Desde la Dirección se gestionará el incremento del número de personas que participan en el departamento de publicaciones, con base en las posibilidades con las que cuenta nuestra Universidad. Habrá también que otorgar un estatus de autonomía administrativa a la revista, a fin de que pueda salir a tiempo y cubrir todos los cánones que demanda una revista de excelencia.

Con respecto a las otras revistas del IIA, se promoverá que éstas tengan una periodicidad semestral y, al igual que Anales de Antropología, puedan ser registradas en los principales índices nacionales e internacionales. Entre estas revistas se encuentran: Estudios de Antropología Biológica, Antropología Física Latinoamericana y Estudios de Cultura Otopame. Hasta hoy, estas revistas han sido bianuales. Se hablará con los editores e interesados, con el fin de fijar metas de corto y mediano plazo, con el fin de que dichas publicaciones puedan estar indexadas.

Hoy por hoy, la tendencia general es a publicar los resultados de investigación en revistas indizadas, más que en libros de autoría colectiva. Esto se debe a que las revistas cuentan con equipos consolidados de evaluación y dictaminación, de los cuales a veces se carece en los libros de autoría colectiva.

Se apoyará pues, la publicación de artículos en revistas indizadas y de reconocido prestigio tanto nacional como internacional, además de elevar el nivel de Anales de Antropología, para que se encuentre en los principales índices nacionales e internacionales

Con respecto a los libros, se plantea separar el trabajo académico del trabajo técnico, para que se lleven a cabo las actividades de seguimiento, en lo referido a los tiempos en que tarda una obra en ser dictaminada e ingresar a prensa. En el último periodo, el proceso de dictaminación de las obras del Instituto estuvo a cargo del Depto. de Publicaciones, en manos de técnicos académicos quienes realizaron su mejor esfuerzo por hacer más eficiente el proceso. Hay que señalar, sin embargo, que este trabajo corresponde a la Secretaría Académica. A partir de 2012, las labores relacionadas con todo el proceso de dictaminación se comenzaron a llevar a cabo nuevamente en la Secretaría Académica y no en el departamento de publicaciones.

10. Vida colegiada

El trabajo colegiado ha sido básico para la gestión académica, tal y como lo marca la legislación universitaria, por lo que la participación del personal académico en diferentes cuerpos colegiados ha sido muy intensa y dinámica. La mayor parte de las decisiones referidas a la vida académica se han tomado de manera colegiada

En los últimos años, la gran mayoría de los investigadores y varios técnicos académicos han participado en alguno o algunos de los ocho cuerpos colegiados relacionados con las actividades del IIA.

Desde la dirección se promoverá la colaboración respetuosa y responsable de los académicos en los distintos cuerpos colegiados. La transparencia y la participación de la comunidad en asuntos como contrataciones, planes de desarrollo, criterios de evaluación e intercambio académico, desarrollo de la docencia, serán impulsados desde la Dirección para garantizar la participación y el respeto a la pluralidad

EJES DE ACCIÓN

El Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016 se plantea el desarrollo de diez ejes de acción que se incorporan el apoyo al trabajo académico, a través de la formulación de líneas e integración de equipos de investigación; el estímulo al trabajo colectivo, la integración de la docencia y la investigación; publicaciones; visibilización del trabajo de los investigadores; financiamiento y vida colegiada.

Estos ejes tienen el objetivo de incrementar y sostener la alta calidad de las investigaciones que se realizan; anticiparnos a los cambios que se requerirán para que los estudios que se lleven a cabo garanticen su carácter de vanguardia en el ámbito académico, incrementar la proyección nacional e internacional del trabajo del Instituto y fortalecer la formación de recursos humanos de alto nivel.

A reserva de hacer una evaluación externa realizada por pares para identificar fortalezas y debilidades de la institución, a continuación se plantean algunas propuestas tendientes a fortalecer el trabajo de investigación.

1. Fortalecer la planta académica

Con base en el Plan de Desarrollo 2011-2015 de la UNAM, se buscará consolidar la planta académica mediante el apoyo a los procesos de superación, evaluación y decisiones colegiadas. El propósito es fortalecer la planta académica del Instituto de Investigaciones Antropológicas, a través de varios mecanismos, entre ellos, el apoyo decidido a la investigación buscando poner al alcance del personal académico, los recursos necesarios para llevar a cabo una investigación de calidad y excelencia. El fortalecimiento de la planta académica requiere también del diseño de los mecanismos que permitan formular un programa de rejuvenecimiento para captar a jóvenes investigadores, a través de diferentes mecanismos institucionales y reforzar las formas de interacción académica. Asimismo, se buscará fortalecer la interacción académica manteniendo un clima de respeto a las actividades académicas de investigación y docencia, apoyando en todo momento el intercambio, la formación de recursos humanos y la difusión de los resultados de la investigación. Se buscará favorecer el intercambio de ideas en el marco de respeto al *ethos* académico.

2. Definir líneas de investigación

En el Instituto se observa una gran actividad académica, pero también una enorme dispersión y fragmentación. Hasta hoy ha sido difícil definir las líneas de investigación, entendiendo por ello la integración de grupos de trabajo que compartan un tema general y una orientación epistemológica comunes. A primera vista se observa que existe una

interacción permanente de los investigadores a través de las especialidades. Sin embargo, esa interacción muchas veces es administrativa más que académica: en las reuniones de las especialidades no se discuten los resultados de las investigaciones ni se decide de manera colegiada el rumbo a seguir en cuanto a la generación de nuevos conocimientos. Las especialidades son los grupos de trabajo con los que fue creado el Instituto hace casi 40 años, cuyas estructuras no se han modificado ni actualizado para dar cabida a una mayor actividad académica.

La dispersión de los proyectos, por ejemplo, es una muestra de esa falta de cohesión interna que se presenta en las especialidades, lo que ha dificultado al Instituto contar con líneas de investigación que involucren a dos o más investigadores. Esto además ha repercutido en el Posgrado, pues no se ha podido tener una oferta educativa orientada por líneas de investigación. Hasta hoy ha prevalecido el trabajo individual y la dispersión, la cual se multiplica con los proyectos individuales de los estudiantes. No hay grandes líneas en las que puedan involucrarse los investigadores y sus alumnos, con la posibilidad también de entablar el dialogo entre disciplinas.

Aunque el personal académico del IIA está conformado principalmente por antropólogos, cada especialidad ha ido constituyendo un mundo en sí mismo, separado de las otras especialidades. El distanciamiento entre las distintas disciplinas de la antropología es un hecho internacional, que se ve reflejado en las revistas especializadas, en la organización de congresos internacionales, en la conformación de redes temáticas, en el acercamiento hacia otras disciplinas diferentes de la antropología, entre otras muchas cosas. Sin embargo, también es posible establecer los puentes de comunicación y de apoyo, en aras de conformar grandes proyectos colectivos, sin detrimento de los proyectos individuales. .

A pesar de haber cuatro especialidades, hasta hoy en el IIA existen muy pocos proyectos colectivos que agrupen a investigadores de más de una especialidad. Las especialidades se han integrado a partir de campos disciplinarios (antropología física, arqueología, etnología, lingüística antropológica) que si bien presentan una estructura formalmente organizada, ésta no tiene su correspondencia con la necesaria conformación de proyectos colectivos basados en líneas de investigación compartidas que permitan apuntalar una antropología interdisciplinaria.

La dispersión de proyectos es también el resultado de la precariedad asociativa, producto de diversos factores que hay que tomar en cuenta y analizar, ya que son muy complejos. Posiblemente la dispersión y la precariedad asociativa tengan que ver con los actuales sistemas de evaluación (SNI, PRIDE) que tienden a favorecer el trabajo individual más que el colectivo. Esta tendencia busca ser contrarrestada por otros programas, tales como el de PAPIIT y los Proyectos Conacyt, que buscan precisamente auspiciar y fortalecer a los grupos de investigación que integren a investigadores, profesores y estudiantes.

El Plan de Desarrollo del Instituto de Investigaciones Antropológicas 2012-2016 se propone favorecer la interacción académica dentro del propio Instituto, en la perspectiva de contar con líneas de investigación con miras a integrar grandes grupos de trabajo interdisciplinarios al interior del IIA y en relación con otros institutos de investigación de la UNAM.

Se impulsará por un lado, el que los investigadores puedan confluír con sus proyectos en grandes líneas de desarrollo que permitan crear y/o fortalecer grupos de trabajo sobre los temas que ya se han venido trabajando. Por otro, se promoverá la creación de nuevas líneas de investigación que permitan responder a los grandes problemas nacionales. Fenómenos tales como el incremento notable de la diabetes y la obesidad infantil; el tráfico y trata de personas que emplean las rutas y redes migratorias; el aumento de la violencia tanto doméstica como social o el uso comercial del patrimonio cultural con fines de atracción turística, son temas de actualidad que pueden ser muy bien trabajados por la antropología que se desarrolla en el Instituto. Además de esos problemas nacionales, el IIA se deberá abrir a nuevas temáticas hasta ahora poco exploradas, tales como el estudio de la relación entre cultura y medio ambiente, las perspectivas antropológicas sobre el cambio climático y los desastres naturales, el estudio de la negritud y de la población afrodescendiente, entre otras cosas. Asimismo, desde la arqueología habría que valorar la posibilidad de fortalecer el estudio de sociedades tempranas (cazadores-recolectores, sociedades aldeanas) para descentrar la investigación monumentalística y o de sociedades con estados centralizados.

Es en ese sentido que se propone impulsar la conformación de líneas de investigación, a través de ejercicios académicos que permitan construir puentes de entendimiento y colaboración. Se estimulará la discusión académica con el fin de favorecer la definición de líneas de investigación, que puedan ser de utilidad tanto para la realización de proyectos de vanguardia interdisciplinarios e inter-institucionales, como para fortalecer al posgrado con líneas de trabajo claras y precisas en las que los estudiantes puedan incorporar sus esfuerzos, con pleno respeto a sus proyectos individuales.

Se tratará de conjuntar la suma de esfuerzos de distintas generaciones. Aprovechar la experiencia y los conocimientos de los investigadores consolidados y transitar hacia un modelo organizativo basado en líneas de investigación que conjunten a especialistas de diversas formaciones, así como a estudiantes de posgrado y licenciatura, y posdoctorantes.

De llevarse a cabo esta propuesta se podrá fortalecer la integración entre docencia e investigación, pues los planes de estudios y la labor docente, estarán centrados en el logro de metas y objetivos comunes, tanto en lo que se refiere a los seminarios y cursos, como en lo que atañe a la dirección de tesis, asesorías y trabajo de tutorías.

3. Estimular el trabajo colectivo e interdisciplinario

Es necesario poner en la práctica nuevas formas de organización de la investigación, para transitar de un sistema basado en los esfuerzos individuales a uno que de mayor importancia a la investigación colectiva, interdisciplinaria e institucional. Sin desatender los proyectos individuales, se buscará estimular el trabajo en equipo.

Se promoverá la reflexión colectiva para buscar espacios para el trabajo en el que puedan interactuar diversas disciplinas antropológicas a través de atender, desde sus distintas perspectivas, problemas multidimensionales y complejos. Se podrían pensar, por ejemplo, en establecer dos o tres proyectos institucionales en los que participen los arqueólogos, antropólogos físicos, etnólogos y lingüistas, así como los técnicos académicos, con base en un tema común o una misma pregunta de investigación a la que habrá que dar respuesta desde las diversas perspectivas antropológicas. Los temas

podrían agrupar a los investigadores por área geográfica (una región determinada en la que se pueda estudiar, por ejemplo, la interacción entre cultura y medio ambiente desde tiempos prehistóricos), o bien, por problema de investigación, (como sería un estudio comparativo sobre permanencia y cambio cultural en dos regiones de Mesoamérica), por ejemplo. Darnos la oportunidad de tener este tipo de proyectos colectivos podría facilitar mucho el intercambio interdisciplinario. Para ello, se convocará a los académicos del Instituto y se promoverá la realización de jornadas académicas internas que nos permita desembocar en proyectos con objetivos comunes de investigación.

Asimismo y con ese propósito, se apoyará el desarrollo de los seminarios permanentes compartidos y se promoverá que los graduados del doctorado y de la maestría continúen participando en estos espacios de intercambio de conocimientos. Aunado a ello, se invitará a los egresados de la maestría y del doctorado a publicar al menos un artículo científico en la revista *Anales de Antropología*, al momento de concluir sus estudios.

Además, se establecerá una relación estrecha con otros institutos de investigación del Subsistema de Humanidades, así como con las FES y ENES de la UNAM y con otros institutos de investigación nacionales e internacionales, con el fin de mejorar la comunicación y estimular el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación y docencia.

4. Integrar la investigación con la docencia

Se promoverá una mayor integración de la investigación con la docencia, a través de líneas de investigación que se desarrollen entre el Instituto y el Posgrado en Antropología de la UNAM. Se estimulará la producción académica que se vincule más estrechamente con la docencia y las temáticas de los planes de estudio. Esta integración habrá de reflejarse en una elevación de la eficiencia terminal de los estudiantes, una mayor participación de tutores y alumnos en la discusión sobre cambio de planes de estudios y coloquios del posgrado.

Además, se buscará que la UNAM cuente con una licenciatura en antropología, que sea distinta a las ofertas educativas que ya se imparten en la ENAH, UAM, UIA y en otras 22 instituciones de educación superior. Lo que habrá de caracterizar el trabajo antropológico en la UNAM es por un lado, la formación de los alumnos con un conocimiento básico de las diferentes ramas de la antropología, con un tronco común, y con especialidades vinculadas al quehacer académico.

Los perfiles de ingreso, permanencia y egreso habrán de discutirse de manera colegiada, pensando también en la inter-disciplina y en la aportación que se puede realizar al fortalecimiento de la UNAM en el interior del país, particularmente, a través de las ENES. Asimismo, habrá de valorarse la puesta en marcha de una licenciatura en Antropología Aplicada, pues en el país solamente hay una (en la Universidad de Quintana Roo), la cual es insuficiente para dar respuesta a las grandes necesidades que hay en el país de contar con profesionistas que además de conocimientos académicos en ciencias antropológicas, tengan las habilidades que se necesitan para gestar proyectos de intervención que incidan en la realidad social de comunidades rurales y urbanas.

5. Dar mayor visibilidad al trabajo de investigación

Se plantea dar mayor visibilidad internacional al trabajo que se realiza en el Instituto a través de sus publicaciones, para lo cual se le dará especial apoyo a la revista *Anales de Antropología*. Esta revista deberá cumplir en un plazo muy breve con todos los requisitos para estar en los principales índices nacionales y, en el mediano plazo, colocarla en los índices internacionales.

Una de las metas que se plantean en este periodo, es la difusión de los resultados de la investigación. Se promoverá la venta de libros y revistas en las ferias de libro, coloquios, congresos y otros eventos académicos. Se explorará la posibilidad de producir libros digitales y su venta vía Internet. Asimismo, se trabajará en habilitar un espacio como librería especializada en libros antropológicos, para la venta de los productos del IIA como de otros institutos.

Se buscará promover una mayor visibilidad de las actividades del Instituto a través de campañas de difusión en la *Gaceta UNAM* y de los principales medios de comunicación, incluyendo la prensa escrita, la radio y la televisión. Asimismo, se difundirán los resultados de las investigaciones de los académicos del Instituto a través de los diferentes medios electrónicos, incluyendo la página web, el *Boletín IIA* que se distribuye de manera electrónica. También se buscará una mayor presencia del IIA en las denominadas “redes sociales”.

Con el fin de apoyar la internacionalización, será necesario que nuestros académicos incrementen la publicación de sus artículos en las revistas internacionales más prestigiadas de la antropología en sus diferentes áreas. Para ello, desde la Dirección se generaran estrategias de apoyo a los investigadores para que publiquen sus artículos en inglés, en revistas de reconocido prestigio internacional.

6. Fortalecer el trabajo académico interno

7.

Con el propósito de fomentar la relación respetuosa y plural entre el personal académico del IIA y con el fin de favorecer la calidad de la investigación y la pluralidad de formas de investigar y producir, se establecerá un Seminario de Avances de Investigación, que contribuyan a fortalecer la comunicación y las relaciones cara a cara, y con las instituciones afines de la UNAM:

El Seminario de Avances de Investigación del IIA se plantea como un espacio plural y respetuoso de la diversidad, en el cual podrán participar los investigadores, técnicos académicos, posdoctorantes y estudiantes del Posgrado. Dicho seminario tendrá sesiones mensuales y será un espacio de reflexión e intercambio académico que podrá tener la doble función de mantener la comunicación cara a cara entre el personal académico y fortalecer el nivel de intercambio y la identidad institucional. En dicho seminario se presentarán a manera de ponencia, o bajo el formato de un conversatorio, los avances de investigación de los investigadores e investigadoras del IIA. A las sesiones podrán asistir investigadores de otras instituciones, así como los estudiantes de licenciatura y del posgrado.

7 Rejuvenecer la planta académica

Los investigadores del IIA tienen en promedio 62 años de edad. Esto hace que el Instituto esté entre los primeros lugares de personas mayores dentro del Subsistema de Humanidades. El rejuvenecimiento de la planta académica se propone desde una doble perspectiva: la incorporación de nuevos académicos y la jubilación de los investigadores.

El envejecimiento se acentuará en los próximos años, por lo que se hace necesario encontrar alternativas dentro del marco institucional vigente, para promover la renovación académica, incorporando a investigadores jóvenes. Dada la complejidad de esta problemática que atañe al conjunto de la UNAM y en tanto se logra una jubilación digna, se buscará fortalecer los espacios institucionales para la participación de los investigadores consolidados, jubilados y/o de edades avanzadas, con el fin de aprovechar su experiencia en la formación de jóvenes investigadores.

Desde ahora, sin embargo, se hace necesario analizar las posibilidades reales de crecimiento del IIA, para llegar a consensos que permitan definir hacia dónde debe caminar el Instituto, qué áreas de conocimiento habrán de fortalecerse en los próximos años.

8 Promover la evaluación y la reorganización institucional

Con el propósito de contar con una visión sobre las fortalezas y debilidades del IIA y poder reorientar la política institucional, se hace necesario conformar una Comisión de Evaluación Institucional que trabaje conjuntamente con el Colegio de Personal Académico. Dicha Comisión podrá realizar un diagnóstico más profundo sobre la compleja estructura institucional basada en grupos académicos conformados por especialidades, en las que interaccionan individuos con diferentes intereses académicos y que pertenecen a distintas generaciones, con diferentes maneras de llevar a cabo el trabajo de investigación.

Las especialidades constituyen una forma de agrupamiento interno que posiblemente ya no tiene como soporte el trabajo académico propiamente dicho, pues a lo largo de los años ha sido difícil consolidar agrupamientos por líneas de investigación. Ello ha derivado en la proliferación de proyectos individuales y el poco avance en la conformación de grupos de trabajo al interior del IIA. No hay que perder de vista, sin embargo, que simultáneamente que se presenta una fragmentación interna de los grupos de trabajo (es decir, las especialidades), se da la convergencia con investigadores y académicos de otras entidades, tanto de la UNAM como de fuera de ella.

Habrá que hacer un esfuerzo para conformar líneas de investigación, en las cuales los investigadores se organicen de una nueva manera e interactúen para diversas actividades académicas, tales como los seminarios permanentes, coloquios, organización de publicaciones, etc. Es decir, las líneas de investigación podrían constituir una nueva forma a explorar de organización del trabajo académico colegiado, para revitalizar la participación y deliberación académicas.

9. Optimizar el uso de los laboratorios, servicios de cómputo y biblioteca

El IIA es una de las entidades que cuenta con mayor proporción de técnicos académicos por investigador dentro del Sistema de Humanidades. En el IIA hay en 2012 un total de 35 técnicos académicos y 48 investigadores, lo que hace una proporción de 0.72 técnicos por cada investigador. La mitad de los técnicos está adscrita a alguno de los laboratorios. No obstante, al hacer una breve semblanza de la actividad de los laboratorios, los investigadores los tienen sub- utilizados.

En ese sentido se impulsará entre el personal del Instituto el uso creativo y eficiente de los recursos con los que cuentan los laboratorios, integrando a los técnicos en los proyectos de investigación que llevan a cabo los investigadores. Asimismo y con base en el Plan de Desarrollo de la UNAM 2011-2015, se promoverá la articulación de las actividades de los laboratorios del IIA con otros institutos, facultades y centros de investigación de la UNAM.

Será necesario fortalecer el trabajo de reorganización en la biblioteca Juan Comas, la cual no cuenta hasta hoy con un inventario de publicaciones. El sistema de clasificación para la integración del acervo al sistema LDC, es una de las prioridades que se deberán impulsar en estos cuatro años. El objetivo es que para 2016, la biblioteca se encuentre plenamente integrada al sistema de bibliotecas de las UNAM, con el uso de los sistemas de soporte técnico (sistema Aleph) integrados.

Finalmente, se buscará la manera en que los técnicos académicos que han obtenido el doctorado en antropología, concursen por una plaza para convertirse en investigadores y puedan así estar a cargo de distintos proyectos.

10. Promover el financiamiento externo

El número de investigadores que solicitan financiamiento a diversas fuentes es muy limitado. Como señalamos, solamente el 10% de los proyectos del Instituto tienen financiamiento externo, adicional al presupuesto del IIA. El Instituto requiere incrementar el número de proyectos con financiamiento, sobre todo considerando que muchos de ellos son muy caros para ser sostenidos solamente con los recursos del Instituto. Los campamentos arqueológicos, los trabajos de excavación y de laboratorios, entre otros, requieren forzosamente del financiamiento de fuentes externas, pues el presupuesto del Instituto es completamente insuficiente para sufragar esos gastos.

Desde la Dirección se realizará una labor permanente para incentivar y entusiasmar a un mayor número de investigadores, apoyarlos en la elaboración y presentación de sus solicitudes, para incrementar la búsqueda de financiamientos que repercutan en el apoyo directo a la investigación.

Cristina Oehmichen Bazán
Directora

noviembre de 2012